



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1850 - - - -

(19 NOV 2019)

“Por medio de la cual se autoriza el plan de distribución de la publicación “Cartografía de las Danzas de Matriz Africana en Bogotá”

**EL SUBDIRECTOR DE LAS ARTES (E) DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
-IDARTES-**

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Acuerdo 440 de 2010, la Resolución No. 1808 del 07 de noviembre de 2019, la Resolución No. 3 del 02 de enero del 2018 modificada por la Resolución No. 779 del 12 de junio de 2019 y el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, fue creado por el Acuerdo 440 de 2010, como establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de cuyo sector hace parte integrante.

Que, de conformidad con lo señalado en el citado Acuerdo, el IDARTES tiene como objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico.

Que esta publicación refleja el surgimiento de la idea de “*diáspora africana*” y la emergencia de los estudios afrodiaspóricos implican una apuesta identitaria y política que propone una forma de leer la historia, en la que se desestabiliza la matriz colonial desde la que se han construido los cuerpos individuales y colectivos racializados. Hablar de diáspora africana, o bien de expresiones culturales de matriz africana, supone que se debe repensar y reconstruir el imaginario colectivo sobre la presencia africana en la historia de los territorios que habitamos.

Qué para llevar a cabo la impresión los quinientos (500) ejemplares, se celebró contrato de prestación de servicios No. 1669 de 2018, entre el Instituto Distrital de las Artes- Idartes y Unión Temporal Idartes 2018, cuyo objeto es: *“Prestar servicios de impresión de publicaciones (libros, revistas, catálogos de arte y cartillas) que requieran el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES- en desarrollo de su actividad misional, para el fomento a la creación, investigación, formación, circulación y apropiación de las artes y de las prácticas artísticas en el Distrito Capital”*.

Que de acuerdo con lo anterior el día 30 de octubre de 2019, se dio ingreso al Almacén a **QUINIENTOS (500)** ejemplares de La Publicación “*Cartografía de las Danzas de Matriz Africana en Bogotá*”, con un valor neto unitario según ítem número 1 de: **DIECISIETE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$17.706.80)**, para un valor total de: **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$8.853.400)**, de conformidad con el comprobante de ingreso de elementos al Instituto Distrital de las Artes - Idartes, la factura de venta No. 021 expedida por Unión Temporal Idartes 2018, de fecha 23/10/2019, la certificación de costos totales, factura de venta B-55856 expedida por Cámara Colombiana del Libro el día 2019-

CCM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1850 - - - -

(19 NOV 2019)

“Por medio de la cual se autoriza el plan de distribución de la publicación “Cartografía de las Danzas de Matriz Africana en Bogotá”

09-13, las fichas de Registros de ISBN de las publicaciones, expedida por Cámara Colombiana del Libro y demás documentos los cuales hacen parte integral del presente acto.

Que la Gerente de Danza **NATALIA OROZCO LUCENA**, solicitó ante la Oficina Asesora Jurídica mediante comunicación oficial interna del día 15 de noviembre de 2019, con Radicado No. 20193500400923 y entregado a la Oficina Asesora Jurídica el día 18 de noviembre de 2019, la proyección y expedición del acto administrativo por el cual se solicita la Resolución de distribución de quinientos (500) ejemplares de la Publicación “*Cartografía de las Danzas de Matriz Africana en Bogotá*”, del cual se anexa copia a la presente.

Que con la solicitud también se acompaña la ficha para distribución de estas publicaciones a los establecimientos mencionados en el plan de distribución, el cual hace parte integral del presente acto.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el plan de distribución de QUINIENTOS (500) ejemplares de la Publicación “*Cartografía de las Danzas de Matriz Africana en Bogotá*”, coordinado por la Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 19 NOV 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO FLOREZ AGUIRRE
Subdirector de las Artes (E)

Revisó: Sandra Margoth Vélez Abello - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Jeimy Viviana Páramo Duque - Abogada Contratista OAJ